

**FALLO DE LA LICITACIÓN**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA</b> <b>FIPROTUY-L6-SERVICIO DE</b> <b>PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD -2023</b>	<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD</b> <b>MEDIANTE ALIANZA ESTRATÉGICAS Y PROGRAMAS DE COOPERADOS</b> <b>CON SOCIOS COMERCIALES INTERNACIONALES PARA ESTADOS</b> <b>UNIDOS, CANADÁ, EUROPA Y LATINOAMÉRICA, QUE INCLUYE: EL</b> <b>SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN,</b> <b>MONITOREO, ADMINISTRACIÓN Y CONTRATACIÓN DE MEDIOS PARA</b> <b>LOS PROGRAMAS DE PUBLICIDAD COOPERADA CON EMPRESAS DE LA</b> <b>INDUSTRIA TURÍSTICA PARA LA PROMOCIÓN DEL ESTADO DE</b> <b>YUCATÁN.</b>
--	--

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 17 de agosto de 2023, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, se reúnen los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto lo preside el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, servidor público designado por el convocante; por el área usuaria, el Lic. Eric de la Rosa Lavias, Jefe de Publicidad y Mercadeo, en representación del Mtro. Carlos Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico, servidor público designado mediante el oficio SFT/DM/143/08-2023; y por parte de la proveeduría se hace constar la inasistencia de:

<b>NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL</b>
METONYMIE LIMITED

Acto seguido, el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del estado Yucatán, servidor designado por la convocante, procede a dar lectura al Dictamen Técnico y Económico de fecha 15 de agosto de 2023, suscrito por las áreas usuarias correspondientes, el Mtro. Carlos Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia y en representación de la Dirección de Promoción y Ferias Especializadas, así como, el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas; todos adscritos a la Secretaría de Fomento Turístico, mismo que forma parte de la presente acta de conformidad con el artículo 39, último párrafo y con el artículo 46 último párrafo del Acuerdo SAF 37/2021.

**FALLO DEL EVENTO**

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se da a conocer la propuesta que resultó adjudicada, por

ser considerada solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, la cual se inserta a continuación:

<b>PARTIDA QUE OFERTA</b>	<b>POSTOR</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL ADJUDICADO</b>
<b>ÚNICA</b>	METONYMIE LIMITED	Contratación del servicio de promoción y publicidad mediante alianza estratégicas y programas de cooperados con socios comerciales internacionales para <b>Estados Unidos, Canadá, Europa.</b>	\$6,953,540.00
		Contratación del servicio de promoción y publicidad mediante alianza estratégicas y programas de cooperados con socios comerciales internacionales para <b>Latinoamérica.</b>	\$3,531,000.00
<b>Gran total: \$10,484,540.00</b> <b>(I.V.A NO APLICA)</b>			

Se indica al postor adjudicado en el presente fallo, que el contrato se firmará el día 18 de agosto de 2023 a las 16:00 horas, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán; asimismo, la garantía de cumplimiento del mismo, deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el cual tendrá una vigencia que comenzará a partir de su fecha de firma hasta el 31 de diciembre del 2023 o al total cumplimiento de las obligaciones del mismo.

Con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece que: *"Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrado"*; se informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la **Licitación Pública No. FIPROTUY-L6-SERVICIO DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD-2023**, siendo las 11:30 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia.

Esta Acta consta de 3 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

**POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.A. Hernán Castillo Rivas	Director General de Administración y Finanzas	RÚBRICA
Lic. Eric de la Rosa Laviás en representación del Mtro. Carlos Enrique Monroy Abunader	Jefe de Publicidad y Mercadeo	RÚBRICA

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCION XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS".**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Miriam L. Loza Monroy.	Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA
M.J.O. Carlos Daniel Hau Che.	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos	RÚBRICA

**INVITADOS**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Guadalupe Díaz Ley	Contralora Interna de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **FIPROTUY-L6-SERVICIO DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD-2023**, QUE EFECTÚA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- **FIN DEL ACTA** -----